



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

PROCESO CAS N° 010-2014-CENEPRED

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, HIGIENE INDUSTRIAL Y SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN PARA LA SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y LINEAMIENTOS.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un profesional Especialista, en Seguridad, Higiene Industrial y Sistemas Integrados de Gestión para la Subdirección de Normas y Lineamientos.

2. Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante

Subdirección de Normas y Lineamientos de la Dirección de Gestión de Procesos del CENEPRED.

3. Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

5. Modalidad Contractual.

Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Experiencia | Experiencia laboral mínima de diez (10) años en áreas relacionadas al objeto de la convocatoria. |
| Competencias | Conocimiento de la Ley N° 29664 y su Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Capacidad de análisis y redacción de documentos técnicos. Motivación, proactivo, actitud positiva, reservado y trabajo en equipo y criterio para resolver problemas relacionados al cargo. |
| Formación Académica | Ingeniero Industrial, Ingeniero Químico o Ingeniero de Seguridad. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos de capacitación en gestión integral de residuos industriales. Estudios de Sistema Integrados de Gestión, ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 Y Gestión del Riesgo de Desastres. Cursos de prevención de riesgos, protección de incendios, impacto sanitarios y ambientales de los residuos sólidos y bioseguridad. |
| Conocimientos para el Puesto y/o Cargo | Inspector Técnico de Seguridad en Edificaciones. |





Los requisitos de formación académica, de experiencia y conocimientos del puesto y/o cargo deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaboración de metodologías referidas a las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones en su componente de seguridad y protección ante incendios.
- Elaboración de Informes técnicos respecto a las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones en su componente de seguridad y protección ante incendios, solicitados por las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- Elaboración de documento técnico y opiniones.
- Otras tareas encomendadas por la Subdirección de Normas y Lineamientos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| | |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de Prestación del Servicio | Sede del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, av. Guardia Civil N°922, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. |
| Duración del Contrato | Tres meses (03) desde la suscripción del Contrato. |
| Honorarios Mensuales | S/. 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluye los impuestos de ley. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPA DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE | |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Aprobación de convocatoria | 30/01/2014 | Oficina de Administración | |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | 03/02/2014 | Oficina de Administración | |
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación de la convocatoria en la Página Web | Del 17/02/2014 al 21/02/2014 | Oficina de Administración |
| 2 | Presentación de la Hoja de Vida documentada en copia simple en: Av. Guardia Civil N° 922 – San Isidro | 24/02/2014 de 09:00 a 17:30 horas | Oficina de Administración |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación de la Hoja de Vida | 25/02/2014 al 26/02/2014 | Oficina de Administración |
| 4 | Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida | 27/02/2014 | Oficina de Administración |
| 5 | Entrevista Lugar: Av. Guardia Civil N° 922 – San Isidro | 28/02/2014 y 03/03/2014 | Oficina de Administración |





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

Table with 4 columns: ID, Description, Dates, and Office. Rows include 'Final vía Web', 'SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO', 'Suscripción del Contrato', and 'Registro del Contrato'.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Table with 4 columns: EVALUACION, PESO, PUNTAJE MINIMO, PUNTAJE MAXIMO. Rows include 'Evaluación de la Hoja de Vida', 'a) Experiencia', 'b) Cursos de Especialización', 'c) Otros factores', 'Puntaje Total de la Hoja de Vida', 'ENTREVISTA', and 'PUNTAJE TOTAL'.

** El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1. De la Presentación de la Hoja de Vida: La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada...
2. Documentación adicional: Copia del DNI vigente.
3. Otra información que resulte conveniente: Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- 1. Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos: a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección. b. Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos. c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
2. Cancelación del proceso de selección: El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad: a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección. b. Por restricciones presupuestales. c. Otras debidamente justificadas.

